GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA N° 39/2016 DE APERTURA DE SOBRES:

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 07:20 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Martín María Llano e/ Monseñor Rojas de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, el Abg. José Ayala, Responsable de la U.O.C., quien preside el acto de apertura de ofertas, el señor Jorge Serrán, Asistente de la U.O.C. y el Abg. Vicente Ayala, Asistente de la U.O.C., designados para llevar a cabo la apertura de las ofertas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 21/2016 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA RODADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES", ID N° 316114.**

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN EL PBC:
En virtud de lo establecido en la Sección Datos de la Contratación (DDLC) del Anexo B de la Carta de Contratación del llamado se procede a la apertura de sobres conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto;

1) AUTORREPUESTOS 2000

MONTO DE LAS OFERTAS
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente N° 1 AUTORREPUESTOS 2000	Gs. 28.381.000

Se deja constancia que el oferente N° 1 AUTORREPUESTOS 2000 presentó las muestras de todos los ítems solicitados en el formulario de oferta.

JORGE SERRÁN
ASISTENTE DE LA U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

CI 813897

ABG. VICENTE AYALA
ASISTENTE DE LA U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el artículo 54 del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CONSTANCIA SIPE
Oferente N° 1 AUTORREPUESTOS 2000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA N° 1417649

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, reemplazadas por la Constancia del SIPE serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DEL ACTO:

Se deja constancia de que todos los oferentes o sus representantes debidamente acreditados han accedido a los documentos presentados en ocasión de realizarse el presente acto de apertura de ofertas.

Se deja constancia de que los oferentes no han dejado asentadas observaciones.

En representación del Oferente AUTORREPUESTOS 2000, estuvo presente el señor Orlando Velázquez, con C.I. N° 813897.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presenta acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acta de apertura de sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ABG. VICENTE AYALA
ASISTENTE DE LA U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

CI N. 813897

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable del la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

JORGE SERRÁN
ASISTENTE DE LA U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES